REF . : TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE BOBI E/ BASILISA CENTURIÓN Y CORONEL QUINTANA, DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS ID 400 551.-

General Artigas, 23 de Agosto del 2021.-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de General Artigas con referencia al proceso licitatorio bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 002/2021 ID Nº 400 551 trabajos de Construcción de Empedrado sobre la Calle Bobi e Basilisa Centurión y Coronel Quintana del Distrito de General Artigas tiene por objeto comunicar la **Adenda Nº 01** en base a las Verificaciones realizadas por la DNCP.-

DONDE DICE

i) Capacidad en materia de personal

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente individual	Consorcios			
		Todas las partes combinadas	Cada socio	Socio líder	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • 1(un) Arq. o Ing. Civil de por lo menos tres años de experiencia • 1(un) Topógrafo de por lo menos 3(tres) años de Experiencia • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			**Completar el formulario N° 6**

DEBE DECIR

i) Capacidad en materia de personal

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente individual	Consorcios			
		Todas las partes combinadas	Cada socio	Socio líder	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • 1(un) Arq. o Ing. Civil de por lo menos tres años de experiencia	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			**Completar el formulario N° 6**

• 1(un) Topógrafo de por lo menos 3(tres) años de Experiencia • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 (tres) años de experiencia en obras de construcción de Empedrados					

DONDE DICE

9. Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:
Serán presentados 2 (dos) certificado de obras
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado	Certificado de Obra	Setiembre 2021
Certificado	Certificado de Obra	Octubre 2021

DEBE DECIR

9. Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:
Serán presentados 2 (dos) certificado de obras cada 30 días
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado	Certificado de Obra Nº 01	Setiembre 2021
Certificado	Certificado de Obra Nº 02	Octubre 2021

DONDE DICE

6. Periodo de construcción, lugar y otros datos

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: El plazo contractual será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. El plazo de la ejecución será de 30 días hábiles a ser contados a partir de la fecha de recepción de la orden de inicio**.** La Obra será ejecutada sobe la calle Bobi e Basilisa Centurión y Coronel Quintana del Distrito de General Artigas.-

Las obras contratadas que requieran de la obtención de requisitos de carácter ambiental, no podrán iniciarse antes de la obtención y presentación a la contratante de dichos requisitos.

DEBE DECIR

6. Periodo de construcción, lugar y otros datos

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: El plazo contractual será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. El plazo de la ejecución será de 60 días hábiles a ser contados a partir de la fecha de recepción de la orden de inicio**.** La Obra será ejecutada sobe la calle Bobi e Basilisa Centurión y Coronel Quintana del Distrito de General Artigas.-

Las obras contratadas que requieran de la obtención de requisitos de carácter ambiental, no podrán iniciarse antes de la obtención y presentación a la contratante de dichos requisitos.

Los formularios Nº 13 y Formulario Nº 14 no se aplican para el presente llamado

Los demás puntos del PBC permanecen inalterables .-

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS U.O.C.

Prof. Alfredo C. García D.
Responsable de U.O.C.